

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.---Director: Manuel Pérez García.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
En Almería, un mes.	1'00
Provincia, trimestre.	3'00
Extranjera, id.	4'00
Número suelto.	0'05
Idem atrasado.	0'75
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75
TARIFA DE ANUNCIOS	
En 1.ª plana, línea, cuerpo 8.	0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.	0'30
En 4.ª plana, id. id.	0'20
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.	
PAGOS ANTICIPADOS	

Redacción y Administración: Príncipe, 36
TALLERES: Real, 30 - Almería.
Teléfonos, núms. 149 y 111

AÑO I.—Núm. 288. Domingo 11 de Diciembre de 1910.

La acción colectiva

Publicamos ayer la circular que á todos los pueblos de la provincia dirige el representante en esta capital de las Juntas de Fomento ya constituidas. Tiene esa circular á la consecución de un propósito laudable: el de unificar todos los esfuerzos y sumarlos en una acción común, que les dé cohesión, unidad y fortaleza. La conveniencia indiscutible, el interés supremo que en estos momentos críticos aconsejan aquella unificación, antojásenos que se hallan fuera de toda duda racional.

No se trata, no debe tratarse únicamente, en la hora actual, de lograr beneficios egoístas para una sola comarca de esta región desventurada, con olvido ó preterición de las demás. Todas ellas tienen igual derecho á la vida: á todas hay que atender con la misma solicitud y con el mismo amor; pero si en esta acción común pudieran y debieran establecerse distinciones, mayor interés y solicitud merecen, á no dudarlo, aquellas que sean más desgraciadas, aquellas en las cuales se haya cebado la adversidad, en las presentes circunstancias, con más crueldad y más rigor.

Hay que pedir con firmeza, con virilidad, con energía. Hay que reclamar porfiada, repetida, incansablemente, una vez y otra, cada día con mayor entereza y más tesón, hasta que el éxito corone la obra. Pero si el ánimo desmaya, si la voluntad flaquea, si el cansancio debilita las fuerzas, no hay redención. Los pueblos que se fatigan pronto, son olvidados. Los gobiernos jamás atienden sino á aquellos otros que demandan con persistencia y con temple varonil.

Se habló de una manifestación colectiva, grande, imponente, formidable. Los pueblos en masa trasladados á la capital. Los brazos robustos, las lenguas ágiles, los corazones enteros, clamando con fuerza, proclamando su derecho á la vida, mostrándose decididos á no dejarse morir por consunción. ¡Qué hermoso espectáculo! A realizarlo pronto, pueblos del Andarax. ¡Si permanece céis pasivos é inertes, nada conseguireis! Ved lo que ha hecho el gobierno, después del mitin de Instinción: nada, nada, nada. Pasó la nube, dicen los hombres públicos. ¿Para qué seguir preocupándose de ella?...

La acción aislada de las Juntas locales de Defensa, ofrece un peligro que salta á la vista: el peligro de que, atendiendo cada una de ellas no más que á los intereses privados y exclusivistas que las sean peculiares, la acción de todas esas Juntas, que debía ser una sola, se diversifique, se extravíe, y de ello surja en definitiva, no una obra fecunda, provechosa y útil, sino el caos. Si cada localidad pide á su antojo aquello que mejor se acomode á sus intereses propios, sin tener para nada en cuenta el interés de los restantes, creánnos los pueblos que sigan ese camino y que no se acomoden y sujeten al interés colectivo y general: en semejante caso, toda esa magna labor, privada de la unidad indispensable, resultará completa y absolutamente estéril. Unas á otras, todas las localidades que solo atiendan á su propio y particular interés, habrán ido destruyendo mutuamente sus esfuerzos aislados; habrán ido, quizá sin proponérselo, pero de un modo seguro, indefectible, esterilizando recíprocamente la labor de todas y laborando su propia ruina y la ruina general.

Para evitar ese fracaso, no hay más que una sola solución posible: la unidad de la acción. La provincia entera, organizada primeramente por localidades, organizada por regiones después, cuando tenga todas sus Juntas constituidas, deberá emprender una campaña energética, una acción colectiva, por medio de un organismo superior que se designe, ó de una representación común que obtenga la general confianza. Así, y no de otro modo, podrá evitarse que el resultados felices de la acción comenzada bajo tan buenos auspicios con el mitin de Instinción, se malogre á la postre por falta de organización discreta, por carencia de unidad fecunda, por la misma diversidad de aspiraciones, múltiples ó encontradas.

Pero hay que atender, no solo á la unidad de esa acción: hay que atender también á la urgencia de ejercitarla. Ya lo dijimos en uno de los pasados días: preciso será repetir, para que no se olvide. Se necesita que la labor comenzada por las Juntas de Fomento constituidas hasta ahora; se necesite, asimismo, que la labor que emprendan las que en lo sucesivo se constituyan, sea pronta, inmediata y vigorosa.

Si todo se limita á lo hecho hasta aquí; si la campaña cesa; si la agitación no continúa, viva, intensa, creciente; si los pueblos, una vez dado el impulso primero, aguardan, pacientemente, á que el gobierno resuelva, sin apremiarle con nuevas instancias. entonces, despidárense de todo beneficio; entonces, renuncien desde ahora á toda esperanza. La circunspección, la mesura, acorralan á los hombres que las practican de varones prudentes y justos. En los pueblos, la mansedumbre excesiva suele dar origen á la preterición y á la injusticia.

menos, del degüello de algún Ayuntamiento, en la sesión que la Comisión provincial había de celebrar.

Como faltara algún diputado, que no se encontrara propicio á consumir el crimen, precipitose alguien á marchar en su busca, á fin de no perder la oportunidad.

Por fin llegó el diputado que faltaba y reunidos los señores Bellver y Martínez, bajo la presidencia del señor Gallego Gallego, celebróse la sesión en la que se adoptaron los siguientes.

Acuerdos

Que se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de don Francisco Aquino Cabrera y que en atención á los servicios prestados durante el tiempo que desempeñó el cargo de oficial primero de la Diputación, le sea concedida á su madre y viuda la pensión anual de mil pesetas á cada una.

Que la plaza de oficial primero que desempeñaba el señor Aquino, pese á ocuparla el oficial más antiguo de la misma, don Miguel Martínez de Arellano.

Dada cuenta de un escrito de incapacidad de ocho concejales del Ayuntamiento de Tabernas, se acordó por unanimidad la incapacidad de los mismos, después de cumplidos los trámites reglamentarios.

Incapacitar á varios concejales del Ayuntamiento de Antas.

Aprobar las últimas elecciones municipales celebradas en Escúllar.

Reclamaciones sobre arbitrios de Vélez Rubio, de conformidad con el informe de Secretaría.

Jondonar una multa impuesta á la compañía del Sur de España por retraso del tren correo.

Aprobar las cuentas rendidas por los correccionales de Barja y Huércal-Overa.

Aprobar varias facturas por gastos ocasionados en los establecimientos de Beneficencia.

Aprobar el pego de varios recibos por suministro de luz.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

En favor de los pueblos

Hé aquí la carta que ha dirigido á los Diputados é Cortes por esta provincia, el representante de las Juntas de Fomento de la misma:

Sr. D. . .

Muy distinguido señor mío: Me es sumamente grato participar á usted que en el mitin de Instinción se me dispensó el inmerecido honor de nombrarme representante de las Juntas de Fomento de los pueblos del Andarax, recibiendo además la comisión honrosa de seguir constituyendo las juntas de los demás pueblos de la provincia.

Al comunicar á usted tan grata noticia, tengo el deber de manifestarle que para la realización de las aspiraciones de esos pueblos solicito en primer término el concurso de usted, más todavía, su voluntad, que por estimarla bien inclinada hacia esta desventurada provincia, es de valor inapreciable para el logro de nuestro deseo.

Nuestro deseo es de sencillísima explicación por cierto: queremos pan para los obreros del Andarax porque se mueren de hambre y sería inhumano abandonarlos á la desesperación; y queremos darles pan, no con la limosna que se les da cuando reciben brazos robustos capacitados para multiplicar las riquezas de la patria; queremos pan que nazca del redentor trabajo purificador de las malas pasiones que puedan anidar en cerebros enfermos por la anemia.

Eso queremos, señor Diputado é Cortes por esta provincia; y para tan noble empeño podrán faltarnos el poderoso apoyo de usted, sus valiosas influencias, su voluntad en suma?

La construcción pronta, inmediata, de la carretera de Gádor á Laujar, resolvería el problema del pan de los obreros andaraces y daría comunicación con la capital y entre sí á quince pueblos, á favor de los cuales nunca se abrieron las arcas del Estado; quince pueblos productores de más de un millón de barriles de uvas, que para sus transportes y viajes han deutilizar el cauce de un río tortuoso y traicionero, con grave riesgo de las personas y tal encarecimiento para las mercancías, que para comprenderlo y hasta para pasarse, bastará decir que desde uno de ellos, Canjáyar, por ejemplo, hasta el puerto de Almería, el transporte de cada barril cuesta más caro que desde ese puerto al de Liverpool ó Londres.

Esto no debe continuar así, señor Diputado. A estos pueblos hay que hacerles justicia, dando una satisfacción á sus necesidades. Para eso tiene usted nuestra representación parlamentaria.

Dicen los técnicos que para la construcción de la dicha carretera de Gádor á Laujar se necesitan procedimientos burocráticos previos, que cuando menos consumirán unos meses y como el hambre no puede soportarse á plazos de meses y están los técnicos y las autoridades locales y provinciales tan aperchibidos como nosotros de la urgencia del caso, proponen como solución que puede ser del momento, del día, si el Gobierno quisiera, la reparación del camino vecinal de Gádor á Laujar, para cuyas obras existen dispuestas en la Hacienda provincial algunos miles de pesetas, que se podrían ampliar en número hasta el total importe de esta reparación, siendo para ello preciso que el señor Ministro de Fomento incluyese el propuesto camino en el general de vecinales y ordenase sin pérdida de tiempo las obras de reparaciones por administración; esto es, sin las formalidades de subasta.

Yo, no por mí, porque la modestia de mi persona no me permite llegar hasta usted, si no en nombre y representación de las Juntas de Fomento que me han honrado con su confianza, invito á usted respetuosamente á que asociado á sus demás respetables compañeros, que tanto en el Congreso de los Diputados como en el Senado ostentan la representación de Almería, acudan colectivamente al Gobierno y le pidan;

1.º El pronto despacho del expediente de construcción de la carretera del Estado de Laujar á Gádor y el comienzo de ejecución de sus obras en el plazo más breve posible.

2.º Que para acallar de momento las hambres de los obreros del Andarax, se incluya en el plan general de caminos vecinales el de Gádor á Laujar, con los ramales necesarios para la comunicación de los pueblos asentados en ambas riberas; que estas obras urgentísimas se hagan por administración y que para ellas se libren fondos de los que para caminos vecinales están dispuestos en la Delegación de Hacienda de Almería y en la Diputación de la provincia, y se obligue al Gobierno á completarla hasta la suma que sea necesario.

Todo esto con gran urgencia, pues los pueblos esperan con apremios del estómago las obras que han de dar de comer á sus obreros.

Dispénsame, señor; me he excedido en las dimensiones de esta carta, pero la angustiosa situación de los pueblos á que represento basta para justificarla y para que usted me perdone la viveza y expresión de sus conceptos.

De usted atento, con la mayor consideración, s. s. q. b. s. m.,

Emilio Abad Pérez.

Concursos de "El Popular"

¿Cuales son las obras de embellecimiento y mejora de la ciudad, que deben ejecutarse preferentemente en el próximo año?

Dirijimos esta pregunta al público, inmediato como se halla el nuevo año, en el cual han de emprenderse por el Ayuntamiento las obras de ornato y mejoramiento de la población que continúan la serie de las ya realizadas.

La respuesta á esa pregunta podrá servir de norma al Municipio, para dar la preferencia á la ejecución de aquellos proyectos que sumen mayor número de opiniones, si quiere atender, como debe hacerlo, los deseos y las aspiraciones del vecindario.

Publicaremos las contestaciones que nos sean enviadas, y haremos al finalizar el año y el concurso, el escrutinio de las opiniones emitidas, para apoyar resueltamente la ejecución de aquellas obras á que conceda el público la mayoría de sus sufragios.

Riña sangrienta

En el cortijo conocido por el de Papón, enclavado en esta vega, riñeron en la madrugada de ayer Juan Gálvez Montero y Manuel Miras Núñez.

De la discusión pasaron á los hechos y Juan Gálvez disparó una pistola contra su adversario, causándole una herida de la que manó gran cantidad de sangre.

En auxilio del herido acudieron varios labradores, conduciéndolo al Hospital provincial.

El agresor fué detenido por los guardias municipales Antonio Enriquez y Juan Salas, ocupándole el arma y poniéndolo á disposición de la autoridad judicial.

LA CARRETERA DE ROQUETAS Á ALICUN

Ayer se llevó á efecto una importante reunión en Alhama, á la que asistieron los Alcaldes de Roquetas, Félix, Vicar, Enix, Alicún y Alhama y otros valiosos elementos de dichos pueblos, para tratar sobre la formación de una Junta de Defensa que gestione cerca del gobierno Central, la pronta construcción de la carretera, hacia tiempo proyectada de Roquetas á Alicún.

Acordaron dirigirlas los telegramas siguientes: «Heraldo», «Liberal», «Imparcial», «Debate», «España Nueva», «Mañana» y «Correspondencia».

Madrid. Consecuencia de la desastrosa campaña uvera los habitantes de esta desdichada provincia solicitan trabajo para conjurar la terrible crisis y los Alcaldes de los pueblos de Roquetas, Vicar, Enix, Félix, Alhama y Alicún han dirigido telegramas al Presidente Consejo, Ministro Fomento, Diputados y Senadores solicitando apruébese y síquese subasta trozos carretera de Roquetas, Alicún.—Por la Junta de Defensa, Francisco Gutiérrez.

Presidente Consejo de Ministros, Ministro de Fomento, Director General Obras Públicas, Leopoldo Serrano, Pinar, 7; Luis Silva, Jorge Juan, 46; Conde de Villamonte, Santa Engracia, 40; Arcadio Roda, Infantas, 1; Director «Heraldo», Director «Imparcial», y Director «Debate».

Madrid.

Desastrosa campaña uvera ha llevado á la ruina pequeños terratenientes y miseria á jornaleros que abandonan hogar, familia, patria, buscando alimentar hijos. Rogámosle para mejorar triste situación apruébese presupuesto adicional 427 pesetas remitido Dirección Obras Públicas para comprobación estudio carretera Roquetas, Alicún comenzados año noventa y tres.

Suplicámosle aprueben y saquen subasta trozo carretera. Alcaldes Roquetas, Rogelio Pomaes; Alcalde Vicar, Antonio Bonachero; Alcalde Enix, Juan Lázaro; Alcalde Félix, Luis Faba; Alcalde Alhama, Isidro Cosado; y Alcalde Alicún, José Salmerón.

Los Pósitos

La Sección provincial ha remitido al «Boletín Oficial» para su publicación, una circular comunicando que antes del día cinco del próximo Enero, deben ser remitidos á esta Jefatura los documentos necesarios para optar á las retribuciones legales.

Madrid. Han sido declaradas incursas en el segundo grado de apremio y sujetas á los recargos correspondientes, las deudas que hacen al Pósito de Tijola, don Ricardo Salas Mateo y don Fermín Pozo Domínguez.

El agente ejecutivo del Pósito de Zurgena anuncia la subasta de los bienes pertenecientes á don Bartolomé Bonillo Sánchez, por no haber satisfecho el valor de sus descubiertos con dicho Pósito.

EL ESTRATÉGICO

Sr. Director de EL POPULAR

Muy Sr. mío: Vengo observando con entusiasmo la noble campaña emprendida por los pueblos convencidos en la prensa Almeriense, de la que también se han hecho eco algunos periódicos de la corte; campaña que, basada en principios naturales, hace renacer en las conciencias de todos estos pueblos la luz de la esperanza.

Siendo esta Provincia una de las que menos beneficios ha recibido debiéndose lo que es á la nunca bien encomiada laboriosidad de sus moradores ¿No habrá de concederle el Gobierno por un momento su atención?

Ha riéndolo así, no verán estos pueblos la paz y felicidad de los hogares traducida en pena.

¿No se ha de dar pronto comienzo á las obras, del ferrocarril estratégico de Zurgena á Torre del Mar, como el medio único y más eficaz de conlleva los infortunios de este invierno lúgubre? A más de cumplir un deber sagrado, remediaría el hambre de la clase obrera de esta provincia, que por falta de trabajo está postergada en la mayor miseria, no pudiendo atender á sus más imperiosas necesidades.

Con llevar á la práctica este proyecto, se explotarían los minerales que nuestras sierras entrañan y que por falta de vías de comunicación fácil, se encuentran abandonados; y en una palabra se daría vida á estos pueblos, despertándolos del letargo en que se encuentran sumidos y haciéndolos lucir sobre ellos un Sol de felicidad.

Se está hablando y escribiendo tanto en pró de este proyecto, precisamente por la grandísima importancia que encierra, que no se que número hará este nuevo golpe al cántaro, hasta que haya un alma grande que se decida á merecer y lograr la gratitud de estos desconsolados pueblos.

Ruego á usted dé cabida en las columnas de su ilustrado periódico á estas mal trazadas líneas, anticipándole las más expresivas gracias, cuyo efecto es muy q. b. s. m.

Antonio Guill.

Alboloduy 10 Diciembre 1910.

Academia de Inglés y Contabilidad
Clase nocturna de 8 á 10, por el profesor don José Grancho Gómez. Rápida y concienzuda enseñanza. Honorarios módicos. Real 38.

DIVAGACIONES

EXAMEN DE CONCIENCIA

Es necesario que todos los periodistas almerienses hagamos examen de conciencia antes de confesarnos en el gran tribunal de la opinión que tantas culpas puede demandarnos. ¡Qué hicimos por Almería! ¿Hasta qué punto llegó á preocuparnos su mal pasado? ¿Fue nuestra labor en favor suyo todo lo persistente, todo lo energética, todo lo continua que sus necesidades solicitaban? No; confesémoslo vergonzosamente. Nuestra labor incompleta ha dado por resultado la angustia de los momentos presentes. ¿Puede suponerse en modo alguno que si nuestras plumas convertidas en adargas y lanzones caballerescos que romper en pró de su grandeza, hubiéranse empleado cotidianamente en las justas ó en las batallas de la pública ambición, se nos hubiera menospreciado?

Tenemos que acusarnos de no haber sabido mirar hacia el horizonte de nuestros pueblos. Vinculados casi siempre á la fragil existencia ciudadana, solo para la capital laboramos en este abrumador trabajo de las fugitivas impresiones del momento. Como en la ciudad vivimos no presentimos la amargura lugareña, que sin medios de expansión ha venido consumiéndose al devorar su solo en parte remediado mal. Y héos ahora frente á frente de nosotros mismos condecorados á tener que hacer un examen de conciencia general, al vernos en la precisión de acusarnos con nuestras mismas palabras.

Al callar de nuestras plumas respondiendo en los poderes públicos un desdén, un menosprecio, una indiferencia, justificados por razones de nuestro propio abandono. Pues que ¿iban á ser ellos más papistas que el mismo papa? ¿Teníamos la pretensión absurda de suponer que nuestras desgracias iban á ser conocidas como por arte de encantamiento en una intuición maravillosa y fantástica?

Debemos depurar esos delitos añejos con la penitencia de un hidalgo arrepentimiento. Casi extraños asistimos diariamente al espectáculo de la degeneración de nuestra provincia. Vemos impasibles cómo la usura se enseñorea de los hogares de nuestros hermanos sin protestar. Sabemos que esquilmanos y descréptos, fallece el trabajo, muere la industria, sucumbe el comercio, agoniza la virtud cívica, y el pueblo perece y sufre entre las manos de los usureros, que como siniestros, vampiros sacardotes de la diosa judeica é inhumana de la prestación á un tanto por ciento que á veces, gracias á las maravillas del interés compuesto, pasa de mil, sorben la sangre de su vida, al sumirle en la desesperación...

Hagamos examen de conciencia; y entonando el yo pecador, confesémosnos en el gran tribunal de la opinión que en estos instantes nos contempla, buscando en nosotros algo que recoja el eco de sus dolerosos...

JUAN LÓPEZ NÚÑEZ

COMISIÓN PROVINCIAL

La existencia de varios carruajes en la puerta del edificio de la Diputación y el estado anormal de los semblantes de algunos padres de la provincia, nos dió á entender ayer, que tratábase, cuando

Mineral, natural, gaseosa
Fidase
en farmacias,
DROGUERIAS, HOTEL
Y RESTAURANTS

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA
Gran establecimiento en Asturias—Abierto de 15 de Junio á 15 Septbre

Alcali bicarbonatada-sódica
Riñones,
hígado, diabetes,
estómago,
Sin rival

POR TELEGRAMA

De nuestro corresponsal en Madrid señor Sánchez Ortiz

MADRID

Nuevo comisario

Ha sido nombrado comisario regio de Fomento para la provincia de Almería, el Sr. D. Ramón Laynez y Leal de Ibarra.

Los azúcares

Una comisión de azucareros aragoneses ha visitado hoy al presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, para exponerle los gravísimos perjuicios que sufrirá la agricultura y la industria aragonesas en caso de ser aprobado el proyecto del Sr. Cobián sobre los azúcares.

El Sr. Canalejas les prometió consultar el asunto con el ministro de Hacienda antes de resolverlo definitivamente.

El presidente del Consejo dijo que esta consulta la inspira un criterio que nace de la consideración de que muchas veces un gobierno tiene que variar de opinión ante las exigencias de la nación.

Los comisionados salieron satisfechos de su entrevista con el Sr. Canalejas, telegraphiando inmediatamente á sus representados.

El Conservatorio

Ha sido nombrado comisario regio del Conservatorio de música y declamación, el ilustre músico Sr. Fernández Arbós.

El temporal

Malas noticias

Las noticias que se tienen de las inundaciones, se gravan cada vez más. El Jarama ha aumentado en cinco metros su nivel ordinario.

Sus aguas inundaron la estación de Algodor. Como consecuencia de esta inundación, las corrientes arrastraron todo el material ferroviario de la estación.

Las aguas han destruído más de cien metros de carretera. En la carretera de Francia hundiéndose un reparador del Lozoyuela.

En Tomelloso hundiéndose una casa. Como resultado del siniestro hubo que lamentar un muerto y tres heridos.

El Manzanares decrece. Proyectos aprobados. En el Senado han sido aprobados los presupuestos de Hacienda, relativos á los gastos, y el de las contribuciones.

También fueron aprobados los de rentas públicas. Quedó en resolver el proyecto de impuesto minero.

Las comunicaciones telegráficas. La madrugada última comenzaron á funcionar con gran dificultad las líneas telegráficas.

En la pizarra de telégrafos se puso el siguiente anuncio: "Las líneas están retrasadas. Almería escalona en Granada; Oviedo, Coruña, y Vigo, en Valladolid; Cádiz y Huelva, en Sevilla; Lisboa, en

Badajoz; Oporto, en Salamanca, y Palma, en Barcelona. El resto del servicio bien.

El Manzanares

La situación del Manzanares era la misma á la madrugada última.

Se aleja el peligro de una nueva inundación.

En las márgenes prestan servicio fuerzas de la Guardia civil, municipales y guardias de orden público de á pie y de á caballo.

Está preparada una sección de la Cruz Roja.

El ministro de la Gobernación, ha recorrido los márgenes del Manzanares, examinando los destrozos que ha hecho la riada.

Aunque no se cree que vuelva, continúan las mismas precauciones.

El señor Merino se propone estudiar el modo de trasladar los lavaderos que además de estar mal instalados, constituyen un atentado al ornato público.

Como ahora se hallan existe el peligro constante de que las riadas produzcan desgracias.

Los traslados se harán sin perjudicar á las numerosísimas familias pobres que se ganan allí la vida.

Notias oficiales

Las noticias oficiales que se reciben sobre el temporal, dicen que persiste con gran intensidad en el Norte y especialmente en las provincias de Santander, Salamanca, León y Zamora, donde causa grandes daños.

Ceuta

En toda la costa de Ceuta reina un furioso temporal. Las tripulaciones de los buques fondeados en el puerto, no han podido ir á tierra.

El vapor italiano "Mauritania", se vió obligado á zarpar con rumbo á Lisboa, sin descargarse.

El francés "Arton" sufrió importantes averías. Otros barcos tuvieron que suspender la descarga.

Desde Zaragoza

Según comunican de Zaragoza persisten las lluvias en Navarra, Rioja y Aragón.

El Ebro está crecidísimo, temiéndose que ocurran desbordamientos. En los pueblos ribereños se han adoptado grandes precauciones.

Amenaza de obstrucción

La comisión general de presupuestos del Congreso, ha proseguido hoy exámen del articulado de la ley.

Después de una amplia deliberación sobre el impuesto del timbre, se separaron sin llegar á un acuerdo.

Los conservadores que forman parte de la comisión manifestaron que están dispuestos á oponerse á toda modificación que se pretendiera introducir en el artículo de la ley que no se ajustase á los gastos aprobados.

Añadieron que se opondrán por medio de votos particulares en el salón de sesiones, llegando incluso á pedir votaciones nominales, y hacer obstrucción en los casos que

consideren justificados.

La comisión aprobó una enmienda del señor Giner de los Brios, suprimiendo á los catefráticos de Instituto los derechos de exámen y ascensos desde 3.000 hasta 10.000 pesetas.

El debate económico

Esta tarde se reunirá en el Senado la minoría conservadora de dicha Cámara, para cambiar impresiones sobre el debate económico, y trazar la línea de conducta con respecto á los proyectos complementarios de Hacienda y al presupuesto de ingresos.

Se hacen comentarios sobre esta reunión por ser conocido el criterio de la minoría de franca hostilidad á los proyectos de derechos reales y utilidades.

Unión republicana

En el rápido de mañana marcha á Santander, para celebrar allí un meeting de Unión republicana, el señor Alba Castell, Dorado Pino, Tato y Avimon.

Despacho con el Rey

Hoy han despachado con el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Instrucción pública y Fomento.

El señor Canalejas enteró á don Alfonso de los temporales en provincias.

También estuvieron en palacio los ministros de Estado y Gobernación, llegándose á decir por esto que se celebraría el Consejo de ministros que se suspendió ayer á causa de la festividad del día.

Cobián y los conservadores

El jefe del Gobierno cree que el ministro de Hacienda llegará á un acuerdo con los conservadores en el proyecto modificando el impuesto de derechos reales, mediante una fórmula que concilie todos los intereses.

De este modo se facilitará la aprobación del proyecto en la Alta Cámara. Debate sobre Ferrer. Los señores Lerroux y Soriano han conferenciado sobre el debate que se promoverá relativo al fusilamiento de Ferrer.

Conviniere en que sea el señor Soriano el iniciador del debate, reservándose el señor Lerroux para intervenir en el momento que juzgue oportuno.

Extranjero

Los jesuitas en Italia

Comunican de Roma, que un numeroso grupo de jesuitas, expulsados de Portugal, han enviado á aquella capital dos representantes para buscar local en el que establecer una residencia.

Tratan de comprar un soberbio palacio en el barrio más aristocrático de Roma. Los propietarios del edificio piden por él dos millones de liras.

La prensa romana pide al Gobierno que impida que los jesuitas portugueses vayan á aquella capital, donde hay ya trescientas comunidades,

Muerte de un príncipe

El periódico de Roma "La Tribuna", publica una noticia asegurando que el famoso archiduque austriaco, conocido por Juan Orth, murió el año 1908 en un sanatorio, donde le hizo ingresar la familia real.

OTRAS NOTICIAS

¿Crisis?

Durante toda la tarde ha habido un gran revuelo político.

Se aseguraba que en el seno del gobierno había surgido la crisis.

Los motivos que habían servido de base á ella, eran el acuerdo de la Comisión de presupuestos de eliminar varios artículos de la ley de presupuestos; además se achacaba la crisis á la actitud obstruccionista de los conservadores.

Consejo de ministros. Se ha celebrado un Consejo de ministros.

El de Hacienda, Sr. Cobián, manifestó que habían llegado á un acuerdo con los conservadores.

También dijo que esperaba arreglar la cuestión de los azúcares, pues espera que el lunes que le contesten los diputados representantes de las regiones, á fin de saber su opinión sobre su fórmula de rebajar el 2 y medio por 100 sobre los cien kilos.

Cree el ministro que esta fórmula será aceptada por todos.

Después de esta cuestión trataron los ministros sobre la cuestión del articulado de los presupuestos.

Todos ellos insistieron en la imposibilidad que existe de renunciar á las mejoras que en ellos se introducen.

Conviniere los ministros en que el lunes informarán ante la Comisión, exponiendo las razones que tienen para mantener sus respectivos proyectos.

Últimas noticias

Destrozos

Continúa en Madrid el temporal.

La techumbre de la ermita de San Lázaro se derrumba. La capilla, destrozada, quedó ll na de escombros.

Clamores

De todas las provincias españolas llegan noticias que propan los destrozos causados por los temporales reinantes.

Los labradores retrasan las operaciones de siembra. El temporal ha producido graves daños en los sembrados.

Por consiguiente, los agricultores quedan en gravísima situación.

De muchas partes demandan socorros al Gobierno.

Cuatro ahogados

Telegrafan de Vigo, manifestando que reina en aquella ciudad un temporal horrible. Los huracanes se suceden sin interrupción.

De arribada forzosa entró en el puerto de Vigo un correo al cual faltaban 4 marineros de la tripulación, que fueron arrastrados por la tempestad y sumergidos en el mar.

Los republicanos

El próximo jueves celebrarán un banquete popular en honor de los diputados republicanos que han intervenido en el Congreso en el debate

sobre el Aynntamiento de Madrid.

La Bolsa

Anterior	84 70
Fin corriente	00 00
Fin próximo	00 00
Imortizable	100 75
Nuevo imortizable	00 00
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	101 50
Acciones del Banco	458 50
Tabacos	350 00
Frances	7 25
Libras esterlinas	27 11

CORSETERA

JUANA NAVARRO AGUILAR
Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida, desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quibraduras de ingle y ombiligo; últimos adelantos. Especialidad en fajas corsé recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que estén delicadas y on usen el corsé.
PRINCIPE, 42.

HERRERA

Representante de la antigua casa
Juan Wenzel y C.
MOTORES ELÉCTRICOS
superiorísimos
No comprar ninguno sin ver antes éstos
MÉNDEZ RÚÑEZ 42.—ALMERIA

Fábrica de tejidos

Manteles y trapos azules, delanteras, tohallas, lienzos, colchones y lonas para butacas.
MURCIA 24
Miguel Suero Torres

Manuel Salinas

sucesor de CARRUTERO Y GARCIA
TRANSPORTES
marítimos y terrestres á todos los puertos de España y Extranjero.
Comisiones, Consignaciones, Trámites, Embarques y Fletamentos.
Servicio combinado de domicilio á domicilio.
CALLE DE OVALIA, 5.
Telegramas: MANUEL SALINAS
Agente en Barcelona: D. Enrique Biquier. Yonda de San Pedro, 68.

PARA REGALOS

Barriles de uva superior, de 50 libras y 27 libras neto, propios para regalos, se destapan al comprarlos; precios especiales de 50 barriles en adelante, garantizando su fruto.
-Darán razón en el establecimiento de don Antonio Alemán.
REAL 85.—ALMERIA

ANDRES VIZCAINO

DENTISTA
Consulta permanente
excepto los domingos.
Obispo Orberá, 5, pral.
(PUERTA DE PURCHENA)

A LOS PARRALEROS

Se venden en los viveros de DON ANTONIO BURGOS ARCOS, DE HUÉCIGA, injertos clase extra de un año y dos, de las variedades **Aramón Rusticis** núm. 1, **Lot ó Phemomene**, y **Gloria Montpeller**, al precio de una peseta uno y de cien injertos en adelante diez por ciento.
Riparias de la misma variedades de uno y dos años á precios reducidos.

Los pedidos y detalles en **Huécija (Almería)**

LA ESPAÑOLA

COMPÑIA ANÓNIMA A PRIMA FIJA DE SEGUROS
CONTRA
ACCIDENTES DEL TRABAJO

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento por real orden de 8 de Julio de 1909

Capital social: 1.000.000 de ptas.
Suscritas. 787.000 pesetas
Desembolsadas 133.175 "

Los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrarse, tanto los patronos de toda clase de industrias; como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

Domicilio social: Carretas, 12.—Madrid
Delegado de la provincia de Almería

DON RAFAEL MOLERO LEVENFELD
ARAPILES, 8, ALMERIA

Autorizado por la Comisaría general de Seguros

EMULSION NADAL
Única con 80 por 100
aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-
fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADEBLE
Analizada por Dros. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Yáñez
glia de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Far-
maceuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, gelatina; medicamento tónico es-
tante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salud dientes. Eficaz para niños y viejos
personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades constitucionales, convulsiones, diabete-
tes, gaza, dolores, nervios, tra, bronquitis, tos, escrofulas, hidatismo, reumatismo etc.
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

AYUNTAMIENTO

Orden del día de la sesión que ha de celebrarse mañana lunes la corporación municipal.

Factura importante 241.00 pesetas por los materiales invertidos en las reparaciones realizadas en el almacén del Ayuntamiento.

Otra del notario don Genaro Martín Cruz importante 28.50 pesetas por los gastos de otorgamiento de un poder.

Cuenta ascendente a 94 pesetas, importe de las obras ejecutadas en el Callejón de la Uraica.

Certificado del arquitecto titular, acreditativo de la terminación de las obras de una nueva capa de asfalto en la calle de Sebastián Pérez.

Informe de la Comisión de Cementerios, proponiendo se autorice a don Esteban Viciena para reformar la bóveda de su propiedad.

De la de Ornato proponiendo la expropiación de la casa número 2 de la Plaza del Cepero.

De la misma en escrito de don Joaquín Cessinello, que solicita reformar la fachada de la casa número 27 de las calles de las Tienudas.

De la misma en escrito de don Luis León Ruiz, sobre edificación en el Cabo de Gata.

De la de Hacienda proponiendo la aprobación de una cesión de crédito.

De la misma en el expediente de apremio segeido en el contra don Salvador Romero.

Oficio del Presidente de la Junta del Censo electoral sobre reforma de la división electoral del municipio.

Acta de subasta de las obras de adoquinado de las calles de San Sebastián y del Agua.

Idem de concurso para el arranque de los árboles del Paseo del Príncipe.

Idem de la del Mercado y alhóndiga.

Factura importante 298.90 pesetas por obras realizadas en la Estación Sismológica y adquisición de materiales.

Cuenta ascendente a 616.20 pesetas por efectos adquiridos para el laboratorio químico.

Otra de 52.80 por los gastos de transporte de un aparato de formol.

Otra de 1.713.01 pesetas por el suministro de farmacia a la beneficencia en el mes de Noviembre último.

Pleigo de condiciones para la subasta del arbitrio sobre el verde.

Idem idem sobre pesas y medidas.

MINERÍA

Devolución

Don Walter Mac-Lellan, vecino de esta capital, presentó ayer un escrito en el Gobierno civil, interesando la devolución del depósito constituido en el expediente de expropiación forzosa de las minas «El Tesoro», y Demasia a «El Tesoro» del término de Baires.

Papel de pagos

Don Gregorio Muñoz Calderón, vecino de Almería, ha presentado dos escritos acompañando el papel de pagos del Estado correspondientes a los registros mineros titulados «La Chirra» número 31.471 y «Demasia a Santa Catalina», número 19.960 del término de Cuevas.

Renuncia

Don Odón Hardenne, vecino también de Almería, ha presentado un escrito en el Gobierno, renunciando a la propiedad del registro minero titulado «Silencio» número 31.376 del término de Dalias.

INSTRUCCION PUBLICA

Asuntos que tratará la Junta provincial mañana, lunes, en la sesión que ha de celebrarse:

Recurso de alzada de don José Molina Palomo sobre turno en las escuelas de adultos.

Oficio de los alcaldes de Serón y Tíjola, solicitando que por el inspector se reconozcan los locales destinados a Escuelas graduadas.

Convenio de compensación de retribuciones entre el Ayuntamiento y algunos maestros de Lubrín.

Retención de sueldo del maestro jubilado don Francisco Mañas.

Instancia de don José Soria, solicitando se le computen como servicios en escuela pública, los prestados en el correccional de Berja, remitida a informe por la Subsecretaría.

Otra de don Gabriel González Gea, maestro de Velez Rubio, solicitando se le paguen los alquileres del sobranste de los recargos de la contribución territorial.

El alcalde de Instinción participa haber cerrado las escuelas por la epidemia del sarampión.

Don Miguel Martínez Jiménez, maestro de las Alfarerías de Sorbas, dice que el Ayuntamiento se niega a pagarle las retribuciones ultimamente concertadas.

Doña Rosa Martín Donaire dice que el Ayuntamiento no ha presupuestado las retribuciones que manifiesta tener concertada la maestra anterior.

Doña Emilia Zamora Fernández solicita que se le paguen las cantidades que dejó devengadas como maestro de Vicar su esposo don Antonio Vizcaino Martínez.

Lista de aspirantes para la provisión de interinidades.

Para las Juntas de Fomento

Sr. Director de EL POPULAR

Mi querido amigo: De las Juntas de Fomento constituidas y de las que están en constitución, recibo diariamente un correo abultadísimo con conceptos iguales. Unas y otras me hablan del problema obrero y del de transportes y todas me pintan la necesidad apremiante de satisfacer el hambre y los medios de locomoción del país y me piden detalles de mis gestiones.

En la imposibilidad material de contestar a tanta demanda justificada y para no quedar ante los que me escriben bajo el dictado de desatento, me conviene hacer constar que gracias al desinterés de los diarios de Almería, que con celo extremo y con amor que jamás agradeceré bastante, se han mis iniciativas y mis informaciones, podrán todos por la prensa periódica conocer a diario mis actuaciones y el estado de mis trabajos.

Esto no obsta para que me ocupe como lo estoy haciendo—de montar las oficinas de la FEDERACION DE LAS JUNTAS LOCALES, con personal adecuado con el objeto de sostener a diario la comunicación con poderdantes y atender a las múltiples atenciones de este negocio.

Interin, ruego a todos me dispensen por el retraso que puedan sufrir las respuestas a sus misivas que agradezco mucho y me sirven de guía.

Gracias señor director, de su buen amigo y s. s. q. s. m.— Emilio Abad Pérez. Almería, 10 Diciembre 1910.

Ordenes del gobernador

El señor Pérez Gironés llamó ayer a su despacho al inspector de policía, para manifestarle, que bajo su responsabilidad más estrecha quedaba prohibido terminantemente que por las calles de la ciudad circulen ciertas desagradables niñas, cuya vida la pesen según ha tenido ocasión de informarse dedicadas a la práctica de actos inmorales.

Al propio tiempo, hizo saber a dicho inspector que de los hechos reprochables que puedan llevarse a cabo en las tabernas donde se albejan mujeres de vida licenciosa, no hará responsable a los agentes que prestan servicio en dichos sitios, sino que el directamente le pedirá estrecha cuenta de ello por cuanto el encargo de hacer cumplir sus órdenes es el referido inspector.

Respecto a las tabernas dio también severas órdenes para que estas se cierren a las doce en punto de la noche.

SUBASTAS

Mesas y casetas

A las once en punto tuvo lugar ayer la subasta para la cobranza del impuesto sobre mesas y casetas del Mercado, puestos públicos y alhóndiga de granos, bajo la presidencia del Alcalde señor Moreno Gallego y con asistencia de la comisión de abastos y del notario don Genaro Martín Cruz que dió fé del acto.

Presentáronse dos pliegos, uno de don Ricardo Oña Plaza, comprometiendo a verificar el cobro de dicho impuesto, con sujeción al pliego de condiciones, por la cantidad de 75.720 pesetas, y otro de D. Salvador Asensio Miras, comprometiéndose a llevar a cabo por 74.444.

La cobranza de dicho impuesto fué adjudicada a don Ricardo Oña Plaza en la cantidad de pesetas 75.720.

La inspección municipal

A las doce de la mañana se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde y con asistencia del Secretario, la subasta para la adjudicación de los trabajos de construcción de un departamento en el Mercado, con destino a Inspección municipal, cuyo tipo de su hasta era el de 452.50 pesetas.

Presentóse un pliego suscrito por don Francisco Moya García, comprometiendo a construir dicho departamento por la cantidad de 450 pesetas.

El remate fué adjudicado a dicho señor, por ser el único licitador presentado.

Decomiso

Cumpliendo en noble afán un deber ineludible, cierta comisión trible salió a resisar el pan; los tres concejales van con fin recto y fe sencilla, y procurando a maravilla el encargo confiado, de arran decomisado, el pareguas de Padilla.

NOTICIAS

Este es el remedio

La única solución para hacer productivos los campos, es la adquisición de un motor a gas pobre «Cossley» y bombas de los que la sociedad Anglo Española de motores. Gasógenos y maquinaria general suministra.

La referida sociedad, tiene funcionando, actualmente en la provincia de Almería, más de 20 motores que elevan 87.000 litros por minuto, desde 5 a 50 metros elevación.

Informará sobre este asunto, don Luis García Peinado, Buler var, 65

Teatro Variedades

Funciones para hoy: Por la tarde, a las tres y media, «Amores y Amoros.» Por la noche, a las ocho y media, «Raffles»

Nuevo magistrado

Ayer tomó posesión en esta Audiencia del cargo de magistrado, el que lo ha sido nombrado recientemente, don Andrés Gallardo de las Heras.

Cárcel pública

Ayer ingresó en la prisión, preventiva a disposición del Juzgado Juan Gilvez Montero, acusado del delito de disparo y lesiones.

Traslado de presos

La dirección general de prisiones ha ordenado el traslado a la prisión de esta capital, al recluso José Torres Méndez, que se encuentra cumpliendo condena en la de Córdoba.

Los consumos

El alcalde de Instinción anuncia la subasta para el arriendo de las especies de consumos de aquel pueblo.

Exposición

Hoy domingo por la noche gran exposición en el Bazar del León.

Licencia de caza

El Gobernador civil ha expedido licencia de caza a favor de don Ramón Orozco Cordero.

Sobre un demente

El gobernador civil trasladó a esta alcaldía un oficio del Vicepresidente de la comisión provincial y acompaña el expediente instruido al demente Francisco Rico Oña para que sean subsanados algunos errores.

Muerta

El alcalde señor Moreno Gallego ha multado en 2.50 pesetas a don Benardino Martínez habitante en la calle de Ayala número 3 con motivo de haber arrojado su doméstica un cubo de aguas sucias en la vía pública.

Cabra muerta

Por orden del señor Alcalde fué ayer enterada después de haber procedido a su cremación la cabra que a consecuencia de un dolor murió anoche en el parque municipal.

En el Mercado

Ayer fué multado en una peseta por el Inspector de la Guardia municipal, señor Gerez, el pescadero Juan Miralles López por exhiber faltas sus mercancías.

El laboratorio

El alcalde ha recibido ya el tallon del ferrocarril por el que vienen facturados todos los aparatos que se necesitan para montar un Laboratorio bacteriológico efectúo al municipal que hoy existe.

Colegios electorales

Los Ayuntamientos de Santa Fé, Mojácar, Ocaña y Viator han designado en sesión celebrada, los locales destinados a colegios electorales para 1.911 en sus respectivos distritos.

Muebles Preciosas marinas y paisajes al óleo de 63 por 43 centímetros, a 8 pesetas cada una, con sus marcos de nogal, en el establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro, número 2, y por 110 pesetas una cama para matrimonio, maciza, de nogal, con su sommier inglés.

Café Colón Se ha recibido pastel de pollo y cabeza de jaball, trufada.

Plátanos de Canarias y bananas. Cafés tostados al día, a 7 pesetas quilo, 100 gramos, 70 céntimos.

Se manda a domicilio. Teléfono, núm. 70.

A los mineros

Una importante sociedad francesa desea tomar en arrendamiento, inmediatamente una ó varias minas de pirites de cobre, que contenga del 1 al 3 por ciento de cobre y del 45 al 50 de azufre.

Para ofertas y proposiciones, Sebastián Orozco, Trajano 13. Almería.

Trapos usados

En el taller de ebanistería situado en la calle de Navarro Rodrigo número 6, se compran trapos blancos, usados, para barnizar.

Ganga

Se vende un automóvil 12 H.P. dos cilindros, carrocería cinco asientos, perfecto estado y neumáticos nuevos, por menos de la mitad de su valor.

En la calle de Granada chocolatería «La Estrella», darán razón.

Lo recomendamos

Las próximas fiesta de Navidad y Reyes, y en general las largas veladas de invierno se pasarán agradablemente con nuestros Cinematógrafos; los más modernos y al alcance de las más modestas fortunas.

Pueden instalarse aún en poblaciones pequeñas, pues lo remitimos con poderoso alumbrado y preciosas películas.

La Cinemata Gramofónica Hispano-Americana. Pz.—Castellón, remitirá Catálogo, a quien esto le interesa, y dará cuantos detalles se le pidan por carta.

PARRALERO

Estados generales de la Campaña Uvera de 1910

Precio una peseta

Además reglaremos, por cada Estado uvero, cinco Resúmenes generales, con expresión del embarque efectuado por los puertos de Garrucha y Adra y otros interesantes datos.

De venta en la Redacción de «El Popular».

VAPORES OFICIALES

CORREOS DE AFRICA

SERVICIO FIJO Y COMBINADO, ENTRE LOS PUERTOS DE

Cartagena Almería Alborán y Melilla

Se admiten pasajeros para los puertos indicados así como toda clase de carga, de domicilio a domicilio, por los vapores

ALCIRA Y SAGUNTO

Salidas de CARTAGENA, todos los domingos. — ALMERIA, ALBORAN, MELILLA, todos los lunes. — MELILLA, ALBORAN, ALMERIA, todos los martes. — ALMERIA, CARTAGENA, todos los miércoles.

Para informes dirigirse a su Consignatario. JOSÉ GARCIA DEL MORAL. Boulevard del Príncipe, 81 ALMERIA

Naranjos

Don Francisco García García que habita en Gador, frente a la carretera de Levante, vende naranjos castellanos a CINCUENTA céntimos, y preciosos a SETENTA céntimos.

Restaurant Los Cubanos

El mejor local Comedores reservados Comidas a la carta y por cubiertos MENÚ EXTENSO Y VARIADO

CAFÉ, CHOCOLATE CON PASTAS Y JÉ

Cubierto especial, 3 platos . . . 2.50 pta. 3 mismo, a domicilio. . . . 3.00 >

José Herrada Fernández

se ha dado de alta en primero del corriente, como agente de negocios. Gestiona operaciones del Banco Hipotecario de España y toda clase de operaciones civiles, comerciales y agrícolas. Su oficina calle de la Carrera, en Nijar. Drogas convencionales; tiene representaciones de todas clases de seguros.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA KORTING Madrid — BARCELONA — Bilbao CASA PRINCIPAL Gebr. Korting A.-G. Kortingsdorf-Hannover.

ESPECIALIDADES DE LA CASA KORTING

MOTORES ÁGAS, GASOLINA, etc., etc.—Más de 1.000.000 de caballos funcionando. —Solo en la Central eléctrica de Lakawanna Steel C. Buffalo, E. U.A. funcionan 32.000 caballos.

CALEFACCIONES CENTRALES Y DE F.-C.—Más de 40.000 instalaciones. TERMO VAPOR sistema patentado en toda Europa más barato que Termo Sifón y más económico. —Los ferrocarriles alemanes llevan en sus coches instalaciones Korting.

MAQUINARIA HERRAMIENTA DE GRAN PRECISION.—Todas las grandes fábricas y talleres se surten de estas máquinas.

APARATOS DE CHORROS, INYECTORES EYECTORES, ELEVADORES, PULSÓMETROS, etc.—Más de 3.000.000 de aparatos funcionando en todo el mundo.

BOMBAS CENTRIFUGAS, TURBINAS, etc.—Son las más conocidas y solicitadas. CRISOLES fabricación especial.

Artículos varios: FUNZADORAS, MOLINOS para pintura, MAQUINARIA para botes de conserv., etc., etc. CATÁLOGO ESPECIAL PARA CADA SECCIÓN

CAPITAL 36 MILLONES DE FRANCOS

Table with 4 columns: Alguna de las Delegaciones más importantes., Leipzig, San Petersburgo, Génova (Italia). Lists various cities and agents.

El Gobierno alemán ha adoptado el motor KORTING para sus globos dirigibles y canoas submarinas.

Agentes exclusivos para Almería y su provincia

Fernandez Rodriguez y C.—Mendez Muñoz, 24

DROGUERIA SANTO CRISTO

Se acaba de recibir aceite de hígado de bacalao rojo y blanco muy fresco.

Se sirve en botallas de un litro a precio económico.

José Toro García Santo Cristo num. 2 Almería

VINOS Y LICORES DE

VIUDA DE JOSÉ MARÍA DE MORALES

JEREZ DE LA FRONTERA

¿Queréis probar vinos y licores selectos? pedid las acreditadas marcas de esta antigua casa.

Teneis entre otras «El Pohémio», «Amontillado Morales» del pago del Carrascal, «Amontillado San Ignacio», «El Abuelo», «Tio Rafael», «Tres Cortados», «Amontillado Victoria» y «Selecto», Solera «Macharnudo» y «Balbina», Solera «Don Juan», añada 1870. Cognac desde 35 pesetas la caja de 12 botellas a 105. Anisados, especial el Anis Americano.

Sin jactancia y sin incurrir en la inmodestia que es usual en los anuncios se puede asegurar que quien pruebe estos productos quedará convencido de la verdad de cuanto afirmamos. Pedid éstos en todas las confiterías, cafes y ultramarinos.

Viuda de José María de Morales.

LA NUEVA

REAL 12 Y GRANADA 28.

Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses en atención, siquiera, a haber conseguido que dejen de presupuestarse los entierros con un 700 por 100 de utilidad.

Única que puede ofrecer al público un magnífico coche especial, superior a los conocidos en Almería, para los entierros de extraordinaria pompa. No sirve sus carruajes gratis aumentando el precio de los ataúdes. Vende más barato que ninguna otra, y considera vergonzoso ofrecer gratis el servicio fúnebre si no es al pobre de solemnidad.

Gerente de esta Empresa: ANTONIO MARÍN DURÁN. REAL DE LA CARCEL, 12 Y GRANADA, 28.

EL CRIMEN DE GADOR

Historia completa del proceso monstruoso del niño Bernardo G. Parra

BIOGRAFÍAS Y RETRATOS DE LOS CRIMINALES

De venta en la redacción de EL POPULAR. (Precio 50 cts.)

